

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

117**COLMENAR VIEJO**

OFERTAS DE EMPLEO

La Junta de Gobierno Local, en su sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2022, ha aprobado las bases, para cubrir, como funcionario de carrera, una plaza de monitor perteneciente a Escala Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, con los emolumentos y retribuciones que les corresponda, teniendo asignadas las funciones propias de la titulación exigida en estas bases. Esta plaza procede de la oferta de empleo público de 2022.

Las bases específicas están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web, cuya dirección es: www.colmenarviejo.com

- Plazo de presentación de solicitudes: veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de anuncio de esta convocatoria en el “Boletín Oficial del Estado”.
- Tasa: requiere tasa por derechos de examen.

Colmenar Viejo, a 12 de diciembre de 2022.—La tercera teniente de alcalde, Belén Colmenarejo Collado.

(02/24.034/22)

